PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO

REGLAMENTOS MUNICIPALES Y ESPECTACULOS
APAN 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

No. DE PLACA 1018

ZONA: A ( ) B ( ) C (X)

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

X

NUEVA ( ) **RENOVACIÒN ( )**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI, 108, 113, 114, 115, 117 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA , MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO : ISIDRO ALVARADO BAÑOS.

VIGENCIA : **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : "SAN JUANITA"

GIRO AUTORIZADO : CARNICERIA.

HORARIO : DE LAS 8:00 A LAS 19:00 HORAS.

DIRECCIÓN : C. NIÑOS HEROES S/N, LOC. SAN DIEGO TLALAYOTE.

R.F.C. :

FECHA DE EXPEDICIÓN : 27 DE AGOSTO DE 2026.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 APAN, HGO. 2027

DRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.

EXPIDIÓ : LIC. NEFTALÍ BAZÁN OSORIO
DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

R.P. 4749

N.V. 186625

2024 - 2027